

España no podía sustraerse a esta tónica general, y así se ha observado un debilitamiento en la demanda de aquellas elaboraciones de la madera tales como tablón y tabla, para las que los precios a lo largo del año no han experimentado notables aumentos, a pesar del general incremento en el coste de la vida. Otro tanto puede decirse de la madera aserrada importada, cuyo volumen anual se prevé que será prácticamente igual al del año anterior.

Sin embargo, el extraordinario desarrollo de las industrias nacionales de tableros de partículas y de pastas papeleiras ha sido, quizá, la causa de que al aumentar la demanda de la materia prima madera para triturar, se haya experimentado en España un fortalecimiento casi general de los precios de la madera en pie, en especial la de pequeñas dimensiones. Los aprovechamientos maderables en los montes de Utilidad Pública han sido adjudicados en su mayoría en primera subasta, por un importe superior en un 15 por 100 (como media) al valor de tasación.

En su conjunto, el mercado maderero español en 1971 ha sido ligeramente mejor al de 1970, habiéndose obtenido unos precios superiores a los logrados el año anterior.

Resinas

Continuando con la marcha ascendente iniciada el año 1969, el mercado de la resina ha experimentado un aumento en los precios de la miera del orden de un 14 por 100. Por lo que respecta a los principales derivados, aguarrás y colofonia, a lo largo de 1971 se ha efectuado un descenso en los precios del primero, mientras que, por el contrario, la colofonia ha visto incrementar los suyos.

Los aprovechamientos de resina en los montes de Utilidad Pública han sido cubiertos en su totalidad a unos precios de adjudicación que a veces han llegado a duplicar a los de tasación.

En resumen, el mercado nacional de la resina durante 1971 puede ser considerado como claramente superior al del año precedente.

Corcho

El mercado nacional del corcho ha continuado a lo largo del año 1971 con la misma a tonía del año anterior. El volumen de corcho aprovechado ha sido similar al anterior y el precio medio de las ventas del corcho en árbol

ha sido ligeramente superior (un 3 por 100) al relativo a 1970.

Quizá habría que atribuir la actual situación del sector corchero a los efectos de la inflación y de las dificultades por las que están atravesando las economías de la mayoría de los principales países importadores de corcho. Ello provoca una flojedad en los precios a causa de la poca firme demanda existente. Si a esto se añaden los crecientes costos de la mano de obra, resulta fácil explicarse el actual escaso desarrollo del mercado corchero.

FOMENTO Y MEJORAS FORESTALES

Lucha contra las plagas

El Servicio de Plagas Forestales, cumpliendo con sus cometidos específicos, ha realizado importantes campañas de lucha contra los insectos perjudiciales a los montes.

En encinares, los tratamientos se han dirigido al fomento de la producción de bellota, mediante el combate de los insectos endémicos que destruyen los brotes del año, y a la eliminación de los peligrosos focos de la lagarta peluda de carácter epidémico, en una extensión de 22.175 Ha., que amenazaban extenderse a los encinares buenos productores de fruto.

En pinares, los tratamientos se han realizado fundamentalmente contra la procesionaria del pino, contra los perforadores de brotes y tallos de los repoblados y los destructores de la producción de pino piñonero.

Se siguió dedicando una especial atención a la protección de las aves insectívoras de nuestras masas forestales, mediante la fabricación y colocación de 300.000 nidadales. Al mismo tiempo se ha controlado la aceptación de los nidadales, la alimentación de las aves protegidas por el estudio de los contenidos estomacales y la etiología de las mismas.

Paralelamente a las anteriores actividades, se han efectuado estudios biológicos de distintos insectos, preparación de atractivos sexuales de lagarta peluda para detección de focos y, en colaboración con organismos internacionales, se ha seguido con los trabajos de lucha integrada en pinares iniciados en 1970 en la zona de Moia de Rubielos (Teruel).

Dentro de las actividades de lucha integrada se concedió gran importancia a la lucha biológica contra las plagas, mediante el empleo de microorganismos patógenos, bacterias y virus.

Ensayos a gran escala, con *bacillus thuringiensis*, se han realizado contra los defoliadores de la encina y contra la procesionaria del pino.

Se publica semestralmente el «Boletín del Servicio de Plagas Forestales»; en este año han aparecido los números 25 y 26.

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LOS TRATAMIENTOS FORESTALES DURANTE 1971 (HECTAREAS)

REGIONES	ENCINARES	PINARES	OTROS (1)	TOTALES
Andalucía Occid. . .	88.660	1.500	2.520	92.680
Andalucía Oriental . .	4.330	—	2.171	6.501
Castilla la Vieja . . .	—	21.026	11.520	32.546
Castilla la Nueva . . .	26.760	19.226	9.663	55.649
Leonesa	—	23.848	4.492	28.340
Cataluña-Baleares . .	3.325	66.373	560	70.258
Galicia	—	1.420	180	1.600
Extremadura	86.310	4.980	7.500	98.790
Levante	—	—	1.605	1.605
Canarias	—	—	2.400	2.400
Aragón	—	—	13.115	13.115
Total	209.385	138.373	55.726	403.484

(1) Hectáreas protegidas con aves insectívoras.

Incendios forestales

En relación con los objetivos correspondientes al II Plan de Desarrollo, se ha seguido dotando de material de extinción a los Servicios Forestales; se han ejecutado trabajos de acondicionamiento de los montes y se han realizado las campañas de propaganda preventiva y de extinción por medios aéreos.

El detalle de los trabajos durante 1971 es el siguiente:

- Torres de vigilancia: construcción de 10; conservación de 27.
- Casetas de vigilancia: construcción de 40; conservación de siete.
- Pistas de penetración: construcción de 141.207 Km.; conservación de 54.303 Km.
- Depósitos de agua: construcción de 77; conservación de uno.
- Puntos de agua: construcción de 73; conservación de 13.
- Cortafuegos: apertura de 116,6 Ha.; conservación de 875,8 Ha.
- Vigilancia: 184.986 jornales.
- Cuadrillas-retén: 16, que han realizado trabajos de

limpieza en 535,8 Ha. de monte.

- Construcciones de nave-almacén: ocho.
- Adquisición de 182 equipos de radiotelefonos, realización de un cursillo de adiestramiento de radiotelefonos y material para los cursillistas.
- Adquisición de 59 alidadas, 57 prismáticos, 10 anemómetros, cinco psicrómetros, 10 pluviómetros y seis veletas.
- Adquisición de 11 vehículos equipados para la lucha contra los incendios forestales, 63 motobombas portátiles, 3.731 extintores de mochila, 96 motosierras, 1.075 batefuegos, 44.750 metros de manguera y realización de un cursillo de adiestramiento sobre extinción de incendios forestales y material para los cursillistas.
- Adquisición de 195 señales de índice de peligro y 1.005 placas indicativas de peligro de incendio, realización de la campaña publicitaria en vallas, prensa, radio y televisión, adquisición de 263.650 etiquetas adhesivas y 5.000 filminas sobre la cartilla escolar.
- Pago de la primera anualidad de la adquisición de dos aviones CL-215 para la extinción de incendios forestales; campaña de extinción de incendios forestales por medios aéreos en Galicia, Levante y en la Sierra de Guadarrama.

En 1971 se han registrado 1.623 incendios forestales, afectando a unas 34.000 Ha. de terreno, lo que supone unas pérdidas estimadas en 251 millones de pesetas.

Acciones específicas

Montes Catalogados

La Administración Forestal tiene a su cargo la gestión, fomento y mejora de dichos montes. Durante 1971 ha realizado, en relación con el fomento y mejora de los montes catalogados, las actuaciones siguientes:

A) Consolidación de la propiedad forestal.

Las actuaciones en este concepto tienden a:

- Rectificar y actualizar el Catálogo de Montes de Utilidad Pública.
- Conservación del Catálogo.
- Definir el estado posesorio de los montes mediante su deslinde administrativo que se materializa con el amojonamiento permitiendo una posterior inscripción registral, o, en su caso, rectificación de la inscripción existente, de forma que quede consolidada jurídicamente la propiedad de los montes.
- Tramitación de ocupaciones y demás aprovechamientos atípicos del suelo del monte.

Se ha realizado la rectificación y publicación del «Catálogo de Montes de Utilidad Pública» de cuatro provincias, con lo que se eleva a 17 el número de provincias revisadas. Asimismo se ha procedido a la conservación de Catálogo de dichas provincias.

También se ha continuado la labor de deslinde y amojonamiento, deslindando 136.265 Ha. y amojonando 146.764 hectáreas.

Se han tramitado expedientes de: ocupación en montes públicos, 169; exclusión del Catálogo de Utilidad Pública, 7; expropiación forzosa, 6; permuta, 7; y se han incluido en el Catálogo de los de Utilidad Pública ocho montes con 12.699,44 Ha.

B) Ordenación de montes.

Esta actuación permite fijar la cuantía de los aprovechamientos a realizar, planificar a medio y largo plazo la estructura de la masa arbórea de acuerdo con su producción preferente y concreta el cultivo forestal del monte durante el plazo de vigencia del Proyecto. Periódicamente se revisan éstos para acomodarlos y actualizarlos por periodos que generalmente son de diez años.

Se ha proseguido la labor de ordenación, realizándose sobre 47.706 Ha., y revisándose 142.924 Ha. de montes ya ordenados.

C) Obras y trabajos forestales.

Se pretende con los trabajos selvícolas:

- Mantener, y en la mayoría de los casos incrementar, «la renta en especie», maderas, resina, corcho o piñón, de acuerdo con los Proyectos de Ordenación.
- Intensificar, mediante trabajos selvícolas, la regeneración de las zonas del monte destinadas a «reproducción», eliminar los «rasos encubiertos» y, con los trabajos de tratamiento selvícola aumentar el crecimiento anual de la masa.

Con las obras de infraestructura se trata de:

- Hacer viable el acceso de los medios de tracción mecánica a los montes.
- Reducir los costes de «extracción» de los aprovechamientos; facilitar la ejecución de los trabajos selvícolas y la defensa del monte contra los incendios.
- Facilitar el «recreo» de la población española mediante el uso de vías de acceso.

A través de la Subdirección General de Montes Catalogados se han realizado 86.492 Ha. de trabajos selvícolas (17.325 Ha. de trabajos de regeneración de bosques,

58.438 Ha. de tratamiento selvícola y se han repoblado 10.729 Ha.), se han construido 732 Km. de nuevas «vías de saca», se han afirmado 486 Km. y se han reparado y mejorado 5.477 Km. Se han realizado 2.454 obras.

D) Mejora de pastizales.

En 1971, la Subdirección General de Montes Catalogados ha realizado 307 Ha. de nuevos pastizales y la regeneración de 3.270 Ha. como obras complementarias, se han construido 40 unidades (apriscos, abrevaderos, preferentemente) y cerramientos de 127 Km.

Inventario forestal nacional

Durante 1971, y siguiendo las directrices del II Plan de Desarrollo Económico y Social, se han continuado los trabajos encaminados a la formación del primer Inventario Forestal Nacional.

Se han publicado los cuadernos provinciales correspondientes a Burgos, Barcelona, Gerona, Huesca, Palencia, Baleares y Segovia, habiéndose trabajado, además, en las provincias de Navarra, Guipúzcoa, León, Pontevedra, Alava, Lugo, Vizcaya y Oviedo.

En estos momentos existen en total 36 provincias con el inventario forestal completamente realizado.

También durante este año se han continuado los trabajos para el inventario especial de la comarca forestal de Solsona (Lérida) y se han inventariado 2.600 Ha. de repoblaciones del P. F. E. en Orense.

PESCA CONTINENTAL, CAZA Y PARQUES NACIONALES

Las atenciones a cotos de pesca y masas de agua selectas tienden fundamentalmente a conseguir, por una parte, la mejora del hábitat ictícola, y por otra, a mejorar las condiciones de pescabilidad o acondicionamiento del medio en que se desenvuelve el pescador.

Con las atenciones a la piscicultura, repoblaciones y fomento de la pesca se procura, principalmente, mejorar el estado de las poblaciones ictícolas con la repoblación artificial de las aguas con especies indígenas y aclimatadas y a las obras en los centros de piscicultura existentes, programándose dos nuevos, uno de ellos en Uña (Cuen-

ca) y otro en Albarracín (Teruel). Estas atenciones van encaminadas también a establecer canales de recría donde se meterán los jaramugos, con el fin de ir cebando, durante el transcurso del año, las aguas públicas próximas.

En cuanto a la labor de conservación y fomento de la caza, es de señalar que las principales atenciones van dirigidas al sostenimiento, repoblaciones cinegéticas e inversiones en obras, trabajos, estudios o adquisiciones para cotos, reservas, parques nacionales y estaciones cinegéticas dependientes de este Servicio.

Es de resaltar que han seguido las obras de instalación de dos nuevas granjas, una instalada en El Saler (Valencia) y otra en «Esterrí de Aneu» (Lèrida), esta última dedicada exclusivamente al urogallo.

La producción de la Gran Cinegética de los Quintos de Mora (Toledo) ha sido de 15.000 perdices aproximadamente, gran parte de las cuales fueron distribuidas por toda la geografía española.

De esta misma granja salieron cerca de 80 ciervos, muchos de los cuales fueron destinados al Parque Cinegético Experimental de Hosquillo (Cuenca).

En Lugar Nuevo, Andújar (Jaén), están siendo capturados gabatos de ciervo para su posterior distribución en lugares adecuados, principalmente reservas y cotos nacionales, y para su venta a propietarios de fincas particulares.

Por último, en esta misma Granja había, a finales de diciembre de 1971, 600 crías de colín de Virginia y 50 del de California, mientras que ejemplares adultos había 115 y 52, respectivamente.

En lo que a poblaciones piscícolas se refiere, se efectuaron las siguientes sueltas:

<i>Salmón</i>	200.000 jaramugos de 4-5 cm. 500.000 esguines de 10-12 cm.
<i>Trucha común</i>	550.000 huevos embrionados 300.000 jaramugos de 2-3 cm. 1.000.000 jaramugos de 4-5 cm. 250.000 jaramugos de 7-8 cm.
<i>Trucha arco iris</i>	600.000 huevos embrionados 425.000 jaramugos de 4-5 cm. 900.000 jaramugos de 7-8 cm. 1.500.000 jaramugos de 10-12 cm.
<i>Salvelino</i>	75.000 jaramugos de 4-5 cm. 360.000 jaramugos de 7-8 cm. 18.500 añales de 18-20 cm.
<i>Black-bass</i>	600.000 jaramugos de 2-3 cm. 150.000 jaramugos de 4-5 cm. 36.500 jaramugos de 7-8 cm. 1.700 añales de 15-20 cm.
<i>Carpa royal</i>	1.500.000 jaramugos de 213 cm. 450.000 jaramugos de 4-5 cm. 100.000 jaramugos de 7-8 cm. 7.500 añales de 15-20 cm.
<i>Lucio</i>	150.000 alevines.
